

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8858 *PIEDRAS Y MÁRMOLAS GALLARDO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 20 de noviembre de 2019, se acordó, por unanimidad y con los requisitos legalmente establecidos, Reducir el Capital Social de la entidad, en los siguientes términos:

1.º - El Capital Social de la entidad se reducirá en 90.005,76 euros.

2.º - La finalidad de la Reducción de Capital es la devolución de aportaciones a los Accionistas, afectando por igual a todas las acciones de la compañía.

3.º - La Reducción del Capital Social se llevará a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 2.496 acciones en que se divide el Capital Social. La cantidad a entregar a cada accionista por acción será de 36,06 euros, que será asimismo el importe de la disminución del valor nominal de cada acción de la empresa.

En consecuencia, el valor nominal de cada acción pasará de 60,10 euros a 24,04 euros y el Capital Social de la empresa pasará de los 150.009,60 euros, a los 60.003,84 euros.

4.º - Derecho de oposición: Los Acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la Reducción de Capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

5.º - Plazo: la Reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de los Acreedores o una vez queden todas las deudas de la Sociedad debidamente garantizadas.

6.º - La nueva redacción del artículo 7.º de los Estatutos Sociales será la siguiente:

"El Capital Social se fija en la suma de sesenta mil tres euros y ochenta y cuatro céntimos (60.003,84 €), completamente suscrito y desembolsado y dividido y representado por dos mil cuatrocientas noventa y seis (2.496) acciones ordinarias, nominativas, de veinticuatro euros y cuatro céntimos (24,04 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 a 2.496, ambos inclusive, todas ellas de la misma clase y serie".

Soria, 22 de noviembre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Abilio Gallardo Ballano.

ID: A190067183-1